

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Mártes 4 de Agosto de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 757.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.



DON ANTONIO GALLO DIEZ

FALLECIÓ EL 2 DEL CORRIENTE, Á LAS TRES DE LA MAÑANA.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y á las personas que por olvido involuntario no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, á las diez y media de la mañana, á cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Muelle, 6, y y despide en la Iglesia.

Santander 4 de Agosto de 1885.

Mme. ANTOINE.

Ha llegado á esta capital la inteligente dentista Mme. ANTOINE, verdadera especialidad en las operaciones de la boca y construccion de dentaduras. Su residencia La Gran Europa, Santa Clara, 3.

Boletin Religioso

Santo de hoy.—Sto. Domingo de Guzman, confesor, santa Perpétua y san Nazario.

LA VERDAD

Santander 4 de Agosto de 1885.

DOMINGO DE GUZMAN.

El solo título de nuestra modesta publicación bastaría, para cumplir el deber que nos impone de recordar en este día y dedicar preferente lugar en sus columnas á la nobilísima figura cuyo nombre encabeza el artículo, por celebrarse la solemnidad que

anualmente le consagra la Iglesia. Pero es que, además de hijos de la verdad y del catolicismo que la simboliza, como que es su esencia, somos tambien españoles; y el nombre del epígrafe representa una de las más preciadas glorias de esta patria de la lealtad y el heroísmo, cuna de los más grandes génios que en las épocas más difíciles han sabido salvar á la sociedad y á la civilizacion de una muerte segura.

Resonaba en nuestros oídos el viénes último el nombre de Ignacio de Loyola en memoria de gratitud y admiracion justísima al valiente militar que en el siglo diez y seis, despues de humillar al extranjero delante de los muros del castillo de Pamplona, tremolaba triunfante la limpia bandera de las verdaderas libertades ante el súcio pendon de los sectarios de Lutero; y hoy renovamos tambien otro precioso recuerdo como tributo de merecido agradecimiento y de gloria inmortal al salvador de los pueblos en el siglo décimo tercio: al esclarecido español Domingo de Guzman, fundador asimismo de la primera Milicia de Jesus; terror, como el de Loyola, de los eternos y cobardes minadores del indestructible edificio de la verdad, sin la cual el hombre jamás habria podido romper los pesados hierros de su degradante servidumbre.

Y no es, por desgracia, nuestra época la en que menos cabe señalar igualdad de caracteres con las ya expresadas, y por lo tanto invocar ese recuerdo glorioso de ambos campeones, en cuyos generosos sacrificios encontraron su asilo y su defensa la dignidad y la decencia, y barrera insuperable los delirios del sensualismo más grosero. En la série de lamentables extravíos que distinguían al antiguo maniqueísmo como manantial inmundo de las empozoñadas aguas con que más tarde habian de querer anegar á la sociedad los albigenses, y en el siglo diez y seis los protestantes, está el reflejo exacto de las llamadas doctrinas que en los tiempos actuales se trata de hacer pasar por moneda corriente de un progreso que, si ha de entenderse así en el sentido del mal, como la lógica exige, lleva consigo la desolacion y la muerte; y de una libertad que, haciendo cambiar el concepto, para mayor ironía, arrastra á los pueblos des-

creidos al más feróz de cuantos despotismos pudo inventar el refinamiento de la crueldad y del orgullo.

La secularizacion del matrimonio en rumbo hácia el amor libre: la negacion, ya encubierta, ya desembozada de la propiedad legítima: el escarnio, por sistema, de los sacerdotes de Jesucristo y de los preceptos de la Iglesia, y, como consecuencia precisa, la relajacion de cualquier vínculo que signifique *deber* y correlacion racional de derecho; todo esto es hoy lo que fué en el tiempo en que Domingo de Guzman, poseido de ardiente celo por el bien de sus hermanos, y levantando en una mano la cruz y en la otra la azucena ejemplar de la pureza, animaba á los fieles con su arrebatadora elocuencia, mientras que con el poder de su palabra y de su vasta ciencia confundia y derrotaba en cien combates á la rabiosa herejía, alentado por la sabiduría y autoridad de un Inocencio III que con el santo español forma la hermosa personificacion del espíritu cristiano en la Edad Media, y obliga á César Cantú á reconocer en este hombre extraordinario al brioso defensor de la libertad de la fé, lejos de guerras sangrientas y de imposiciones arbitrarias, como ha tenido que declarar con imparcial criterio un historiador protestante. (1)

Muy de tiempo atrás habia sido predicha esa lucha gigantesca en el *testamento del gran Apóstol*, como denomina el Crisóstomo á la carta segunda á Timotheo, que hoy recuerda oportunamente la Iglesia en el oficio divino. Porque vendrán épocas, dijo, en que muchos no querrán sufrir la sana doctrina, pagándose de novedades y apartando sus ojos de la verdad para aplicarlos á las *fábulas*, es decir, á las doctrinas falsas y perniciosas que se acomodan mejor al sensualismo, halagando toda clase de pasiones bastardas; y en esta obra de iniquidad, añadió, se encontrarían no pocos *maestros y doctores*... Así se explica la insistencia con que encarga y renueva el mandato de predicar la palabra divina sin trégua ni descanso, cumpliendo el ministerio de evangelista segun lo cumplió el ilustre fundador de la Orden de Predicadores, destilando su boca meditacion de sabiduría y su lengua pa-

(1) Hurter.

labras de justicia, pues para eso fué destinada á anunciar de noche y de mañana la verdad y la misericordia.

En vano la calumnia y la mentira han procurado con empeño inútil amontonar errores históricos para empequeñecer (ya que no podían más) esta grandiosa figura, y atraer la odiosidad del vulgo sobre el admirable Instituto que perpetúa sus glorias y su nombre, continuando la obra de abnegación y sacrificio de Domingo de Guzman. Esos errores groseros están ya repetidamente deshechos por la sana crítica de los hombres que algo saben; y no se necesita saber mucho para reirse de las necedades sin cuento que sobre la intervencion de ese Instituto en un Tribunal famoso han inventado y propalan los majaderos de oficio; necedades de que ya no se hace eco cualquiera que pretenda poseer una mediana ilustracion, y un poco de buen sentido. La ciencia de los hijos de Guzman: su celo siempre fecundo por la salvacion de las almas: su vida ejemplar austera que pasa entre la oracion, el estudio y la predicacion del Evangelio, hechos son bien notorios para cuantos conocen á esos dignos sucesores del español ilustre, y visitan sus casas y desean disfrutar de la dulce amenidad de su trato, aun sin hablar aquí de su Obra portentosa de la propagacion de la Fé en los países más remotos desde Oriente hasta Occidente, civilizando ignoradas regiones, y derramando generosamente su sangre en precioso testimonio de la «VERDAD» y del «BIEN» que van á difundir por todo el mundo. ¿Acaso España no les es deudora en gran parte de la adquisicion y conservacion de sus colonias?

Santander les tiene tambien cerca de sí, pudiendo ser buen testigo, muchos años há de lo que vale y supone el espíritu civilizador de Domingo de Guzman viviendo siempre en sus hijos, y nunca debe olvidar los repetidos ejemplos de caridad incansable que han salido y salen continuamente de las alturas de Caldas de Besaya y del solitario asilo que forma hácia Montes-Claros su límite de provincia. En esos retiros de la paz y del estudio; la Orden de Predicadores enseña de vez en cuando á la sociedad moderna cómo se enlazan en íntima y santa union la religion y la ciencia, y las disertaciones profundas, y los discursos eruditos y las variadas composiciones de bella literatura en correctísima prosa ó elevada poesía, manifestando tambien conocimiento de idiomas, demuestran que en vano la ignorancia se viste de oropel para desacreditar á la sabiduría. La elocuencia en la oratoria sagrada, el cariñoso cuidado en acudir siempre al socorro del desvalido y del enfermo, su asidua solicitud para esperar incansables en el tribunal de la reconciliacion á los que tienen la dicha de dar un «adios» á sus pasados extravíos, necesitan de prueba, particular-

mente en nuestra patria? ¿No los conoce bien nuestra provincia?

Y es que al florecer como la palma el justo de Guzman, se ha multiplicado á semejanza del cedro del Líbano en esa innumerable falange de defensores de la libertad del mundo, que le deben su espíritu y su nombre, porque la «verdad de Dios» con él estaba; y á esta garantía de vida y de luz están y estarán siempre vinculadas las conquistas de la civilizacion y las coronas de sus mártires.

Por ello atraen á sí la estimacion de los hombres de recto juicio y de buena voluntad: por eso brillan entre los hijos de Guzman soles como el de Aquino; profundos políticos como Vicente Ferrer, oradores de primera fuerza como el anterior y como Luis de Granada entre otros mil: y distinguidos filósofos, y teólogos eminentes, y reputados maestros de nuestras célebres Universidades, y Pontífices insignes, y Prelados de gran fama, y escritores, en fin, cuyos libros llenan los estantes más selectos de las primeras Bibliotecas, sin ocuparnos ahora de las grandes heroínas que educadas en el espíritu de Domingo de Guzman, han sido asombro de talento y virtud en la mujer cristiana, como Catalina de Sena, Rosa de Lima, ó Inés de Monte-Pulciano.

¡Llor, pues, y gratitud eterna al distinguido español, cuyo gran corazón ha hecho brotar para el bien de los pueblos tantas y tan ricas flores de salud y de vida! La provincia de Santander se honra especialmente con tener en su seno algunas de esas flores y las saluda en este día de dulces recuerdos con amor y con respetuosa admiracion.

J. C. M.

EL FUNERAL.

Ayer se celebró en la iglesia de Santa Lucía, de esta ciudad, el solemne funeral que tenían dispuesto por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal, los católicos tradicionalistas que reconocieron al ilustre finado como jefe de la comunión católico-monárquica de España.

Desde muy temprano empezaron las Misas rezadas con el piadoso objeto indicado, terminando aquella cerca de las once que era la hora destinada para el funeral.

Alzabase en el centro de la gran nave un túmulo de tres cuerpos cubierto de amplias colgaduras negras, luciendo en torno del catafalco varios blandones y gran número de hachas, y alumbrados de igual manera se hallaban todos los altares del espacioso templo.

La misa, á canto llano, fué correctamente ejecutada por un coro de bajos dando al acto severidad y majestad imponentes.

Fué celebrante en el solemne funeral el señor cura parróco de Santa Lucía, teniendo por asistentes del Evangelio y Epístola á los señores curas parrócos de Torrelavega y Peña-Castillo respectivamente.

La concurrencia era numerosa, no bajando de cincuenta los sacerdotes de la ca-

pital y varios arciprestazgos que asistieron al acto, viéndose entre los seculares hombres pertenecientes á todas las clases sociales, desde el magnate por abolengo, hasta el honrado dependiente de comercio, y observándose en todos el profundo recogimiento con que se manifiestan el dolor sincero y la oracion fervorosa.

Tambien hubo bastantes señoras que elevaron sus preces al Altísimo en obsequio del alma del elocuente y fervorosísimo católico.

Presidió el duelo el Sr. D. Fernando Fernandez de Velasco, que al efecto habia venido de Alceda donde accidentalmente reside.

Al concluir la ceremonia, que serian las doce próximamente, el Sr. Velasco recibió de todos los asistentes señaladas muestras de atencion y respeto.

Nosotros, haciéndonos intérpretes de los sentimientos de los afligidos hijos del ilustre finado, agradecemos de todo corazón á los señores sacerdotes y cantores que, sin estipendio alguno, ofrecieron el santo sacrificio por el alma del Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal, y de igual modo quedamos reconocidos á los numerosos amigos que asistieron al funeral y elevaron sus oraciones al cielo por el eterno descanso del hombre insigne que, perdido para la tierra, hemos ganado para el cielo.

Ojalá que estas sinceras muestras de dolor den alivio á las amarguras por que está pasando la cristiana y resignada familia del egregio finado, á cuyo dolor nuevamente y de todo corazón nos asociamos en este día.

(Remitido.)

Sr. Director del periódico LA VERDAD.

Muy señor mio: Si, en un rincón de su apreciable diario, se dignara dar cabida á estas líneas, molestaré á sus suscritores, hablándoles de la cosa que anda y que á todos preocupa; es decir, del cólera.

Empiezo por descifrar un enigma para muchos, pero claro, natural y lógico, para mí. El año pasado tuvieron en Francia é Italia la epidemia colérica, con grande estension en capitales importantes y varios pueblos chicos: en España apenas tuvimos unas chispas y esas de contrabando. ¿Por qué el volcán en el extranjero se ha apagado y la chispa española se ha convertido en incendio?... Oriundos todos del veneno liberal, no son muy buenos por cierto los gobiernos de Italia y Francia, ni los políticos de oposicion á los mismos; pero malos y todo, están á cien codos de altura de nuestro incapaz gobierno conservador, que solo piensa en conservarse, así como sus opositoristas liberales en sustituirle, de cualquier modo y por cualquier camino. El consejero de unos y otros es el estómago; y la guerra la del bacalao y el peleon, contra el pavo trufado y la champaña; así pues, en Francia é Italia han podido los gobiernos, con ayuda de todos, paralizar el cólera; y en España, por el contrario, han contribuido todos á su desarrollo.

Calenturas palúdicas, cólera político, invencion de Romero Robledo; esto dijeron las oposiciones hambrientas para derribar el gobierno; esto llegó á creer la mayoría del país, y esto al débil gobierno le hizo hasta olvidar la menor pre-

caucion, contribuyendo, además, y mucho, la garada electoral municipal, así como la estudiantil triunfal del impío Morayta, las grescas de maritornes de las fábricas de cigarros y tantas variadas diversiones en las que hemos invertido el invierno, y que hubieran necesitado poder, para atajar el cólera, hombres de un temple y carácter que el liberalismo español no produce ni producirá jamás, y en la conservacion ménos que en parte alguna.

El liberalismo para el cólera, como para el resto de ideas fijas y va por donde le lleve el viento, por donde le dejan ir. Prueba al canto.

1884.—Telegrama.—El gobernador de Alicante al ministro de la Gobernacion.—Varios casos del cólera; asustada poblacion; va trenando para esa lleno de gente huyendo.

Campanillazo del señor ministro.—Que en el momento el gobernador de Madrid, presenta el Sr. Villaverde.—Inmediatamente el Sr. Villaverde, detenga el tren de Alicante, improvise lazareto y que nadie entre en Madrid sin en aquel muchos días.

No necesito decir cómo empezó, lo que cómo concluyó el lazareto del Cerrillo de los Angeles, que salvó á Madrid el año pasado, ni cómo á España, y principalmente á Barcelona, se desalojaron los lazaretos de la frontera francesa, porque el cólera, si entró, fué poco, tarde y de contrabando por mar en la provincia de Alicante.

1885.—Cuando Murcia y Valencia, con sus dos provincias, arden en cólera, y cuando Madrid, para evitar un gran foco, se habia desalojado un cuartel de la guardia civil, el gobierno nombra una comision para que vaya á los puntos epidemiados y nos diga si es ó no cólera lo que allí se padece. Sistema liberal puro: el gobierno sabia que era cólera, pero necesitaba certificación médica para... para hacer lo contrario del año anterior, prohibir los lazaretos y dejar propagar el mal por todo el reino, á fin de hundir en su mal camino á las oposiciones y tenerse en el poder.

Y dice á la sazón *La Epoca*, que es la campana gorda de la conservaduría liberal:

«La ley debe ser igual para todos, y como Madrid tuvo un lazareto en el Cerrillo de los Angeles... los demás pueblos no deben tenerlo, porque una cosa es un año y otra otro; el gobierno será el mismo, pero de sábios es mudar consejos; además, ya está Madrid epidemiado que se apeste todo; y yo, periodista madrileño que estoy súcio, quiero tener libertad de expresar lo que se me antoje: fuera lazaretos; no se divida la nacion en dos regiones, una que obedece al gobierno, y otra que dice que el gobierno soy yo; ahora no debe pensarse más que en la higiene, el buen orden y la caridad.»

¡El órden! Por ahí les duele. ¡La caridad, los bailes y conciertos! ¡Qué sarcasmo! ¿Acaso pensáis vosotros más que en vosotros mismos? ¿Probaréis el que desechais los lazaretos por tener el cólera en casa? ¿Pues qué, veinte provincias que son las que la *Gaceta* y periódicos rezan más ó menos invadidas constituyen la nacion y nueve de que consta la nacion? ¿Qué

os ha dicho que el gobierno no tiene el deber de mirar por la salud del último lugar, lo mismo que lo hizo por la de Madrid? Pues tenga entendido *La Epoca* y el gobierno que desde Vigo á San Sebastian, que comprende ocho provincias y todo el Norte y Noroeste de España, no hay ni ha habido, hasta ahora, á Dios gracias, caso alguno de cólera: ese país está separado de la península por cordilleras de montes inaccesibles, que solo tienen cuatro ó seis portillos de entrada; y estableciéndose en ellos lazaretos bien colocados y servidos, esa extensa zona no solo se salvaría, sino que serviría de amparo para los fugitivos del cólera, como lo fué en su día de la invasión sarracena.

Pero á que nos cansamos. Acaso en Madrid, por los gobiernos liberales, se acuerdan de las provincias para otra cosa que para sacarle las contribuciones. Los gobiernos deben ser los padres del pueblo: un buen padre, si no puede salvar de un peligro á todos sus hijos, salva á los que puede; pero los gobiernos liberales que se estilan son padrastrros desnaturalizados, que no piensan mas que en conservarse en el poder.

Un gobierno liberal francés, por necias conquististas, que es lo que más criticaban á los reyes, importó el cólera; y otro gobierno liberal español lo ha desarrollado en este misero país, que con veinte años más de dominación liberal dejará de figurar entre las naciones civilizadas, si antes Dios no lo aniquila con los justísimos castigos que nos envía.

Queda de V. señor director affmo. amigo que besa su mano.—*Un Lorito Real.*

Para que nuestros lectores formen idea de la sensación que ha causado en Sevilla la noticia de que el ministro de Gobernación trata de suprimir aquel lazareto, copiamos los siguientes párrafos del *Diario de Sevilla*, en un todo conformes con el parecer de la prensa de aquella localidad.

Dice así nuestro estimado colega:

«Con que dices que vamos á ser honrados con la visita del Sr. Villaverde.

Pues ya saben ustedes á qué vendrá: á quitar el lazareto y regalarnos el cólera.

La medida vá á resultar oportuna y admirable; ¿no es verdad?

Para quien lo dude añadiremos esto que también como rumor consignamos. Y es que apenas se supo en los puntos infestados que el doctor Lucientes había llegado á Sevilla para quitar el lazareto, se apresuraron muchas personas á venir desde aquellos sitios, y se nos asegura que en la noche del miércoles ingresaron en San Gerónimo doce individuos que venían á traernos la felicidad del cólera, que con tanta energía rechazamos.

El pueblo de Sevilla debe estar muy agradecido á los que de tal manera le manifiestan sus simpatías.

Por lo demás esta población, la tercera de España, si recibe golpes en la mejilla sabrá devolverlos con calma, pero enérgicamente y en la forma debida?

Mucho confiamos en las autoridades. El señor Hoyos se ha colocado á tal altura en este negocio, que no creemos vaya á descender de su pedestal, pagando con ingratitud las simpatías de 150.000 almas.

Pero queremos animar todavía más al señor Hoyos, y para ello vamos á referir un hecho, que hemos oído, el cual *si non é vero é ben trovato*.

El héroe fué el Sr. Goyoneta, padre de los hermanos Goyonetas que todos hemos conocido, y de los cuales conservará Sevilla memoria perdurable.

Llevaba aquel insigne patriota el encargo de representar á Sevilla en Madrid y de esponer al rey Fernando VII ciertos hechos en que se apoyaba una pretension justísima de la ciudad.

Algunos personajes habían influido para que el rey no concediera á Goyoneta la audiencia que solicitaba, desfigurando al paso los hechos que aquel quería alegar.

Insistió Goyoneta con tenacidad espartana hasta que cansando el rey de las reiteradas solicitudes, lo hizo entrar á su presencia.

Allí empezó á hablar en nombre de Sevilla. Interrumpiólo Fernando VII; insistió Goyoneta en querer hablar, y en la reiterada porfía llegó el rey á enojarse y terminó diciéndole: «ó sales de esta cámara ó te mando arrojar por esa ventana.» «Señor, replicó Goyoneta, yo he empeñado mi palabra de exponer á V. M. los hechos que debo narrarle, y no puedo salir de aquí sin cumplir mi cometido. Y cuanto á la amenaza de V. M. debo advertirle con el más profundo respeto, que yo soy aquí la ciudad cuyos poderes traigo, y ES MUY GRANDE SEVILLA Y NO CABE POR ESA VENTANA.»

Señor Hoyos, ya sabe V. E. la grandeza de la representación de que se halla investido, y ese

hecho le puede inspirar soluciones para los conflictos que tenemos pendientes.

¿Quiere V. E. oír otro hecho? Pues es del mismo sugeto y pasó en Sevilla ante el general francés que quiso sacar un desmedido impuesto de esta ciudad.

El francés llegó á ensoberbecerse y pronunció esta frase: «Sacaré el impuesto porque tengo muchas bayonetas.»

«Pues yo tengo—replicó Goyoneta—muchas campanas para tocar á rebato.»

Y aquí terminamos sin añadir una palabra de comentarios.

Aparte Dios de cualquiera la tremenda responsabilidad de hacer derramar la primera lágrima por causa de la invasión del cólera en Sevilla.»

Noticias

Las fiestas.

Han terminado ya las que se habían anunciado para nuestra población.

Mañana darán principio las que se preparan en el Sardinero.

El año actual ha sido uno de los en que más animación se observó durante la temporada de ferias.

Ya dijimos hace días lo muy concurrida que se hallaba diariamente la Alameda segunda, y el aumento considerable que se notaba en las casetas, que tanto adornan aquel espacioso paseo.

Las regatas se celebraron la tarde del día primero, frente al ameno sitio del Sardinero, ante una concurrencia muy numerosa, y con bastante buen tiempo, apesar de que las nubes amenazaban un cambio rápido en la atmósfera.

Anteayer, domingo, á las primeras horas de la noche, comenzó á llenar el muelle de Calderon una verdadera multitud que fué creciendo hasta el punto de hacerse imposible el paso por algunos sitios de dicho muelle.

A las nueve dieron principio los fuegos artificiales que entretuvieron agradablemente á los espectadores por espacio de dos horas.

Además de la gente que se apiñaba en tierra para contemplar el variado espectáculo que los fuegos ofrecían, habían salido á la mar completamente cargados de curiosos, todos cuantos botes y pinazas había anclados por la tarde en bahía.

Al casino del Sardinero sigue acudiendo mucha gente, así como al teatro en que actúa la compañía dirigida por el Sr. Récio, al circo ecuestre de Ferroni, y á todos los demás locales donde se ofrece al público cualquiera espectáculo.

Suponemos que en el Sardinero se notará también una gran afluencia de gente, y que las fiestas de allí terminarán tan agradablemente, y por lo tanto, tan escasas de percances desagradables como han concluido las verificadas aquí.

El domingo 9 del corriente se procederá á los trabajos de apertura de una brecha en la escollera de Maliaño, de suficiente anchura para que en cada marea entre y salga el agua bastante á bañar la extensa superficie de los terrenos fangosos, cuyas emanaciones ofrecen gran peligro á la salud pública.

En su virtud, se anuncia al público para que los propietarios de las fincas que ha de bañar el mar, adopten las medidas que crean convenientes para evitar todo perjuicio.

Descanse en paz.

Anteayer falleció en esta capital, despues de una enfermedad tan larga como penosa, el conocido comerciante D. Antonio Gallo y Diez.

Profunda fué la pena que produjo esta muerte á cuantos nos honrábamos con la amistad del Sr. Gallo.

Tenia este señor generales simpatías en Santauder, simpatías que se había captado tanto por las virtudes que atesoraba en su corazón cristiano, como por lo afable de su carácter y la sencillez de su trato.

Muchas y muy distinguidas personas acompañaron ayer al cadáver hasta el cementerio, y numerosa será también la concurrencia á los funerales que, por el eterno descanso del finado, se celebrarán hoy á las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Lucia.

De todas veras nos asociamos al dolor que esta irreparable pérdida ha causado á la apreciable familia del que fué nuestro querido y respetable amigo, y al cual concedió Dios la inmensa dicha de morir tan cristianamente como los elevados sentimientos del Sr. Gallo lo hacían esperar.

Una pregunta.

¿Se ha tomado algun acuerdo acerca de ese foco de infección que, con el nombre de Pescadería, amenaza con graves peligros á la salud pública?

Suponemos que la autoridad no se habrá olvidado de las justas reclamaciones que la prensa local hizo ya en distintas ocasiones.

Poco importa que por la tarde se riegue la Pescadería, cuando se riega, si de noche, al retirarse las vendedoras de pescado, dejan depositadas allí toda clase de inmundicias que, durante la noche, despiden un olor insoportable.

Con gusto veríamos poner en práctica las medidas necesarias para que el sitio en cuestion de-

jase de ser un depósito de basura para convertirse en vía transitable, lo mismo de día que de noche.

Ayer recibimos una atenta carta del jefe de estación del Norte, participándonos que el tren número 502, que habrá salido hoy á las siete de la mañana, llegará hasta Las Caldas, accediendo á los deseos de algunas personas devotas que van á aquel pueblo á pasar la festividad de Santo Domingo de Guzman.

Mucho sentimos que esta noticia haya llegado tan tarde á nuestra redacción, pues á la hora en que se publica nuestro periódico, ha salido ya el tren á que hacemos referencia y por lo tanto de nada sirve este aviso.

Dícese que el próximo viernes, á las seis de la tarde, se celebrará un nuevo concierto en el circo ecuestre por el sexteto compuesto de los señores Segura, Lera, Requivila, Pintado, Omeñaca y Gonzalez.

D. Vicente Barros, oficial primero de este Gobierno de provincia, ha sido trasladado al de Leon, y nombrado para sustituirle D. Carlos Pastor.

En la primera decena del mes actual se verificará la demarcación de la mina de calamina que, con el título de *La Mejor*, ha sido registrada por la Sociedad minera *La Providencia*.

Dicha mina se halla situada en el término municipal de Tresviso.

Casino del Sardinero.

Hé aquí el programa del concierto que se ejecutará en dicho Casino hoy á las seis y media de la tarde, bajo la dirección del Sr. Arche:

Primera parte.

1.º *Les Noces de Figaro*, Overtura, Mozart.

2.º *El Diluvio*, Preludio, Saint-Saens.

3.º *Fantasia sobre motivos del Roberto*, Meyerbeer.

Segunda parte por el Sr. Zabalza.

4.º *Sonata en do sostenido menor*, Beethoven.

5.º *Wals en re bemol*, Chopin.

6.º *Mazurka de Salon en mi bemol*, Zabalza.

7.º *Gran Wals en la bemol*, Zabalza.

Nota.—Con motivo de celebrarse el miércoles 5 la primera Velada, en el Sardinero, la empresa del Casino ha dispuesto un Concierto-Baile extraordinario, de convite para los socios, de 7 á 11 de la noche.

El cabo de la guardia municipal Francisco Gordon, ha detenido y puesto á disposición de la autoridad, una muger, que tenia por *lucrativo* oficio robar los pendientes á las niñas que encontraba solas en la calle.

Al dar cuenta en nuestro número anterior, de las luces que hay en toda la iluminación de la Alameda Segunda, se cometieron algunos errores de caja, por lo cual reproducimos hoy la relación á que hacemos referencia.

Arco de fachada 385 bombas de cristal; veintidos arcos de galería 902 id.; arco de la fuente monumental 130 id.; cascada 190 id.; estanque 130 id.; jardines 558 id.; luces sin bomba 168. Total 2.463 luces.

Un bando publicó el día 1.º la Alcaldía, haciendo relación de las disposiciones adoptadas á fin de mejorar las condiciones higiénicas en que se halla esta ciudad.

Hé aquí el articulado de dicho bando:

1.º Los propietarios de edificios harán que estén perfectamente espeditos los acometimientos de inmundas á las alcantarillas generales, y los habitantes en los locales de morada procurarán verter por los escusados la mayor cantidad de aguas limpias que les sea posible.

2.º En las casas que carezcan de acometimiento á la alcantarilla general se construirán pozos de absorcion con arreglo á las ordenanzas municipales.

3.º Se desalojarán inmediatamente todos los cabretes que sirvan de habitación, si, apesar de lo repetidamente mandado, hubiere alguno todavía destinado á ese uso.

4.º Las bodegas y guardillas vivideras solo estarán ocupadas por el número de personas que consienta su capacidad, segun el artículo de las ordenanzas de que queda hecha referencia.

5.º Todas las plantas bajas destinadas á habitaciones y cuadras tendrán en las puertas de entrada montantes de reja para la ventilación.

6.º Los propietarios harán rasgar las ventanas de los comunes, dándolas el mayor hueco posible con relación á las condiciones del edificio.

7.º En el término de diez días evacuarán los locales los habitantes de los cabretes que existan y los de las guardillas vivideras que excedan del número de moradores que las corresponda, incurriendo unos y otros en la multa de 50 pesetas en caso de incumplimiento.

8.º Si se presentara por desgracia un caso de enfermedad sospechosa, las personas encargadas de la asistencia del enfermo no arrojarán las deyecciones de éste por el escusado, sin desinfectarlas antes por los medios aconsejados en la cartilla Sanitaria, repartida al vecindario, ó con una disolución de cloruro de zinc, cuya sustancia se facilitará á la clase pobre mediante bono del facultativo de asistencia.

9.º En el caso de defuncion del enfermo se dará parte inmediatamente, para que una de las brigadas encargadas de la desinfeccion ejecute la de la morada en que el caso ocurra.

Por exceso de original, hemos tenido que retirar la carta de nuestro corresponsal de Madrid, dándonos cuenta de la solemnidad con que se verificó anteayer la entrada del Ilmo. Sr. Obispo de aquella capital.

Se confirma la existencia del cólera en Betelu (Navarra).

Son ya 36 las provincias inuadidas por el microbio.

Parte oficial que publica la *Gaceta* recibida ayer:

Cuenca: 7 invasiones y 3 defunciones en la capital, en los pueblos 127 invasiones y 27 defunciones.

Múrcia: capital nada; en la huerta 2 invasiones y 5 defunciones; en los pueblos, 139 invasiones y 44 defunciones.

Córdoba: capital nada; en los pueblos 20 invasiones y 4 defunciones.

Soria: capital nada; en los pueblos, 6 invasiones y 2 defunciones.

Alicante: pueblos, 212 invasiones y 83 defunciones.

Granada: capital, 147 invasiones y 80 defunciones; en los pueblos, 242 invasiones y 98 defunciones.

Valencia: capital, 26 invasiones y 3 defunciones; en los pueblos, 213 invasiones y 121 defunciones.

Albacete: capital, 118 invasiones y 24 defunciones; en los pueblos, 95 invasiones y 31 defunciones.

Segovia: capital, 21 invasiones y 11 defunciones; en los pueblos, 35 invasiones y 11 defunciones.

Badajoz: durante las últimas 24 horas han ocurrido en Don Benito, 24 invasiones y 19 defunciones.

Castellon: capital 21 invasiones y 13 defunciones.

Toledo: capital, una invasion y una defuncion; en los pueblos, 191 invasiones y 72 defunciones.

Zamora: capital nada; en los pueblos, 55 invasiones y 25 defunciones.

Madrid: capital, 38 invasiones y 16 defunciones; en los pueblos, 23 invasiones y 13 defunciones.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Patache Viavelez, de 54 ts., c. Acebedo, de Gijon con 88.000 kilos carbon.

Id. Carmina, de 50 ts., c: Piedra de Gijon con 84.000 kilos carbon.

Quechemarin Pepito, 36 ts., c. Rodriguez, de Noya con 40.000 kilos maíz.

Pailebot Bella Carmen, de 28 ts., c. Centeno, de Pontevedra con 40.000 kilos maíz, 100 kilos madera á la órden.

Vapor Ardanaz, de 545 ts., c. Cameron, de Glasgow con 862.750 kilos carbon.

Id. Sueco Harry, 378 ts., c. Svem, Fredullstod con 20.864 tablas á la órden.

Id. Pelayo, 181 ts., c. Benguria, de Bilbao con carga general.

Id. María del Carmen, 62 ts., c. Estrada, de Rivadeo con varios efectos.

Bergantin noruego Nardlyset, 331 ts., c. Nullen de Hudenswall con tablas y vigas.

DESPACHADOS.

Vapor Paz, 160 ts., c. Ibarra, para Gijon carga general.

Id. Progreso, 230 ts., c. Olivares, para Bilbao carga general.

Id. F. Sanz, 134 ts., c. Uresberrueta, para San Sebastian carga general.

Patache Carrocedo, 27 ts., c. Reguera, para Llanes carga general.

Id. Navia, 80 ts., c. Casariego, para Luarca carga general.

Vapor Hernani, 266 ts., c. Castroman, para Sevilla carga general.

Id. Moratin, 632 ts., c. Anasagaste, para Sevilla con 3500 cajas petróleo y 300 fardos baco.

Lanchon San Antonio, 40 ts., c. Aguirrezabalaga, para Gijon con petróleo.

Vapor San Miguel, 118 ts., c. Barturen, para San Sebastian con carga general.

Id. Lea, 23 ts., c. Zulaica, para Santoña con harina.

Quechemarin Nuestra Señora del Carmen, 40 toneladas, c. García, para Santoña con varios efectos.

Vapor mejicano Oaxaca, 1.650 ts., c. Larrañaga, para Veracruz con varios efectos.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA.

El nuevo vapor-correo

OAXACA,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.
clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander el 1.º de Agosto con escalas en la Coruña y Santa Cruz de Tenerife para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.
VERACRUZ.... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de imputación en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferro-carril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.

El vapor-correo

P. DE SATRÚSTEGUI

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Agosto.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puenete, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó tarjeta.

Igual ventaja tendrán los que encarguen esquilas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les convinieren.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo, á las 3 de la tarde.
Tren mixto discrecional, 11 mañan.
Otro tren mixto discrecional á Barcelona, á las 6 de la tarde.
Otro tren mixto discrecional á Torrelavega, á las 7 de la mañana.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4'15 tarde.
Tren mixto discrecional de Madrid, á las 8 de la tarde.
Otro tren mixto de Barcelona, á las 9'25 de la mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS terrestres.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion
General.....	2'30 tarde.	3 tarde.	4'25 tarde.	4'45 tarde.
Torrelavega..	5'30 tarde.	6 tarde.	9'25 mañana.	9'40 mañana.
Bilbao.....	3'30 tarde.	"	"	9'40 mañana.

CORREOS MARITIMOS.

DIAS EN QUE SALEN DE SANTANDER.

Para las Islas Baleares.....	Domingo, Miércoles y Viernes.
" " Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.
Via de Barcelona	El antepenúltimo día id. id.
Islas Filipinas.	21 May., 18 Jun., 16 Jul., 13 Ag., 10 Set., 8 Oct., 19 Nov. y 17 Dic.
Pqtes. franceses	22 de cada mes (Estos paquetes suspenden sus salidas por ahora.)

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Recogida de los buzones.—El de la administración principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.

El de la estación del ferro-carril á las 2'50 de la tarde.

Los de la capital para el interior, Bilbao y Torrelavega, á las 9 de la mañana, á las 1'30 y 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 8 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las 3 á las 6.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 9 á 12 de la mañana.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 8 de la mañana á las 12 de la mis-

ma y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico. cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razón de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHIA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	6.30, 8.45 y 12	2, 4, 6.10 y 7.30 disc.
Astillero á Santander.....	6, 8 y 10	1, 2.45 5.25 y 7
Santander al Cespodon.....	6.30 y 8.45	4
Cespodon á Santander.....	5.45, 7.45 y 9.40	5
Santander á Pedreña y Puntal	6, 8 y 11.30	2, 3.30 y 5.15
Puntal y Pedreña á Santander.	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6
Santander á la Magdalena....	6, 7, 8, 9, 10, 11, 11.30 y 12	3.30, 4.4.30, 5.15, 6, 6.30 y 7
Magdalena á Santander.....	7.15, 9.15 y 12.30	4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y 7.15

Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario a las 3 de la tarde al Astillero, regresando de éste punto á las 7.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.
Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.
Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su doctor autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada. El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobación se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

CASUS CONSCIENTIÆ.

(2.º parte.)

His presertim temporibus accomodati, propositi ac resoluti, cura et studio P. V. Moralis Theologie professoris. Pars altera: de conscientia liberalismi.

Esta importante obra tan reclamada por los confesores y por las personas de recta conciencia para guiar y conducirse en medio de los errores liberales que han invadido todos los terrenos, acaba de completarse con la segunda parte que, recién publicada, ofrecemos hoy al público.—Véndese este 2.º tomo, así como el 1.º, á 20 reales en rústica en la Librería Católica, Puente, 16.

Libros nuevos.

EL

APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. director de «La Revista Popular.» Censura y licencia eclesiásticas. Consta de un tomo en 8.º mayor, cerca de 400 páginas de buen papel esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada expofeso, á 8 reales.

LA DINAMITA SOCIAL

Cuatro conferencias leídas en Academia de la Juventud católica Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. consiliario de la misma, censura y licencia eclesiásticas.—Opusculo en 8.º, á 70 céntimos de rústica. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, dan dos gratis en rústica ó uno si encuadrados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona, y en cada uno de los corresponsales de la Librería Tipografía católica.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundados de la Compañía de Jesus, por P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la Librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

El niño amante de la Virgen.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos a por mayor se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Caballeros, 2, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS. Version castellana de D. Manuel Llanes Montull (segunda edición). Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, al precio de 2 pesetas.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

Tratado de la organización de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obispo laureada con el primer premio en la certámén celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora, edición de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analógicas entre San Agustín y Santa Teresa por el P. Fr. Tomás Rodríguez agustino del colegio de la Vid Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en certámén teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia de Draper, por Fr. Tomás Cámara de la orden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Etica general por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesus.—10 reales.

Arte de escribir, por P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Caspilla, agustiniano, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesus.—10 reales.